

DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIÁLOGO Y EL DESARROLLO (2026)

En el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, proclamado por Naciones Unidas, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes reafirma su compromiso con la construcción de una sociedad plural, inclusiva y cohesionada, basada en el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

En 2026, España se consolida como una sociedad diversa y profundamente marcada por la movilidad humana. Según los últimos datos disponibles del Observatorio Permanente de la Inmigración, más de 7,5 millones de personas extranjeras cuentan con documentación de residencia en vigor, mientras que la población de origen extranjero supera los 10 millones de personas. Esto evidencia el carácter estructural la realidad migratoria en nuestro país y su contribución decisiva al crecimiento demográfico, económico, social, cultural, y al sostenimiento del sistema de bienestar.

Este contexto convive, sin embargo, con importantes desafíos. Persisten situaciones de discriminación y desigualdad estructural, como la existencia de varios miles de personas en situación administrativa irregular, lo que limita el acceso efectivo a derechos fundamentales y dificulta su plena inclusión social y laboral, con especial impacto en las personas y grupos que sufren discriminación múltiple e interseccional. Asimismo, se observa un incremento de los discursos de odio, la polarización social y la desinformación, que impactan negativamente en la convivencia y en la percepción social de la diversidad.

En este escenario, adquiere especial relevancia la puesta en marcha de medidas orientadas a la inclusión. Entre ellas, el proceso de regularización administrativa impulsado por la sociedad civil y aprobado por el Gobierno, actualmente en desarrollo, representa un acierto y un avance significativo para favorecer la integración, reducir la economía sumergida y garantizar condiciones de igualdad. La evidencia disponible señala que la regularidad administrativa constituye un factor clave para la inclusión social, el acceso al empleo y la cohesión social.

La diversidad cultural, lejos de ser un elemento de conflicto, constituye un activo estratégico para el desarrollo sostenible. Tal y como establece la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO, su defensa es inseparable del respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia social.

Por ello, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes formula las siguientes recomendaciones:

- Impulsar políticas públicas inclusivas y basadas en derechos, con enfoque intercultural e interseccional, que garanticen el acceso efectivo a servicios básicos, empleo digno, sanidad y vivienda, atendiendo a la concurrencia de diferentes motivos de discriminación.



- Consolidar los procesos de regularización administrativa y promover vías legales y seguras de migración, reconociendo su impacto positivo en la cohesión social y el desarrollo económico.
- Reforzar los sistemas de lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia mediante políticas públicas integrales, campañas de sensibilización y mecanismos efectivos de denuncia, protección y reparación.
- Promover espacios de diálogo intercultural y participación social que favorezcan el reconocimiento mutuo y la construcción de una ciudadanía inclusiva.
- Garantizar el acceso equitativo a la educación, la cultura y la digitalización, integrando la diversidad lingüística y cultural como valor educativo.
- Fomentar una narrativa pública responsable, implicando a medios de comunicación y plataformas digitales en la prevención de discursos de odio y la promoción de la diversidad como valor compartido.
- Reconocer el papel clave de la población migrante en sectores estratégicos como los cuidados, la sanidad, la agricultura y los servicios, fundamentales para el sostenimiento del modelo socioeconómico.

En un contexto global marcado por crisis múltiples, conflictos internacionales, desplazamientos forzados, desigualdades y cambio climático; la gestión inclusiva de la diversidad cultural se configura como un elemento central para garantizar la cohesión social, la estabilidad democrática y el desarrollo sostenible.

Este 21 de mayo de 2026 reiteramos nuestro compromiso con una sociedad en la que la diversidad no solo sea respetada, sino reconocida como un pilar esencial de lo común y de la convivencia intercultural.

No hay democracia sin diversidad, ni desarrollo sin inclusión y cohesión social.

En Madrid, a 21 de mayo de 2026

El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes